

EDITORIAL



César Arbe Saldaña*

En fines de los años ochenta, los estudiantes de la Facultad de Derecho de la PUCP orientaban sus intereses vocacionales, principalmente, hacia el Derecho Constitucional y Laboral. Estas áreas estaban de moda. Esto era previsible dado el imperante conflicto social por la crisis económica –inflación anual de más de 2,000%- y el cada vez más creciente terrorismo. Inevitablemente el debate público y, a partir de ello, el interés cotidiano de quienes –como estudiantes- participábamos de ese debate, se orientase hacia la protección de los derechos de los trabajadores o de los ciudadanos.

En esa época las perspectivas futuras del país eran sombrías, y buscar un espacio para estudiar áreas del Derecho relacionadas a los negocios y el comercio parecía una utopía. El Derecho Mercantil no estaba de moda, y el interés por esas áreas quedaba reservada para quienes, en su paso por los cursos de Sociedades y / o Derecho Bancario, habían encontrado una curiosidad intelectual respecto de estas materias.

Es así como un grupo pequeño de estudiantes, motivados por ese interés intelectual, tomó la iniciativa de formar un Taller de Derecho Mercantil a mediados de 1989, como un foro de discusión de temas legales asociados a dicha área. La necesidad de contar con un espacio físico donde llevar a cabo sus reuniones, los llevó a solicitar al Coordinador General del Taller de Derecho que les facilite el uso de sus instalaciones, ubicadas en ese momento en el primer nivel de la facultad, entre la ventanilla de Filiberto y el ingreso a la sala de profesores. Luego de meses de reuniones, resultaba importante que el trabajo del Taller de Derecho Mercantil se diese en el marco de un reconocimiento institucional por parte de la Facultad, por lo que se tomó la decisión de integrarse al Taller de Derecho, pasando a formar parte de él como el Área Mercantil a inicios de 1990.

Me he tomado la libertad de contar un breve resumen de los inicios del Área Mercantil del Taller de Derecho, porque hace unos meses tuve la oportunidad de conocer a los alumnos del Equipo de Derecho Mercantil. Mi encuentro con ellos fue emocionante, quedé fascinado al saber que ese pequeño taller continúa vivo y se convirtió en el Equipo de Derecho Mercantil, un grupo grande y muy organizado de alumnos que edita la excelente Revista de Actualidad Mercantil. Es gratificante ver cómo el Derecho Mercantil, hoy evolucionado y con nuevas sus instituciones modernas, sigue generando pasión por su estudio.

Me siento muy honrado de saber que esa curiosidad y pasión intelectual inicial que tuve el honor de liderar sigue viva después de 25 años, y espero que se mantenga en el tiempo por muchas décadas más.

Lima, diciembre 2014

* Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría en Derecho (LL.M.) en The London School of Economics and Political Science (LSE), University of London, Inglaterra. Socio en Arbe Abogados Corporativos Financieros.